



EFFECTIVO LTDA.  
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9619849194 DU: 454301  
Cliente: 113237 PLANILLAS AVAL Aportes en  
Linea Arus Compensar Asopagos Simple A1  
Plan  
Fecha: 11/12/2025 11:32:00  
PAP: 663001  
Nombre: CARLOS MANUEL  
Apellido 1: GONTERO GIL  
NUM PLANILLA: 8823697317  
TIPO IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA  
IDENTIFICACION: 663001  
INCOM TRANSACCION: 93364210  
VALOR: 249300.00  
MONEDA: COLOMBIANO  
PERIODO: 202511  
SECUENCIA: 9619849194  
Referencia: 8823697317 Valor: \$249.300,00

----- COPIA -----

Aplica condiciones particulares con el  
cliente beneficiario  
Conserve este recibo, es el unico  
soporte valido para atender cualquier  
reclamacion.  
Para reclamaciones presente este  
recibo; tel. (1) 6510101.  
servicioalcliente@efecty.com.co.  
www.efecty.com.co

EFFECTIVO LTDA.  
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9619849194 DU: 454301  
Cliente: 113237 PLANILLAS AVAL Aportes en  
Linea Arus Compensar Asopagos Simple A1  
Plan  
Fecha: 11/12/2025 11:32:00  
PAP: 663001  
Nombre: CARLOS MANUEL  
Apellido 1: GONTERO GIL  
NUM PLANILLA: 8823697317  
TIPO IDENTIFICACION: CEDULA DE  
IDENTIFICACION: 663001  
CIUDADANIA  
IDENTIFICACION: 6605761  
PERIODO: 202511  
Referencia: 8823697317 Valor: \$249.300,00

Aplica condiciones particulares con el  
cliente beneficiario  
Conserve este recibo, es el unico  
soporte valido para atender cualquier  
reclamacion.  
Para reclamaciones presente este  
recibo; tel. (1) 6510101.  
servicioalcliente@efecty.com.co.  
www.efecty.com.co



# PAGOSIMPLE |

AUTOLIQÜIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-11, 01:44:29 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1077858693

Periodo Cotización: diciembre de 2025

Periodo Servicio: diciembre de 2025

Referencia pago (PIN): 8823697332

## PAGADO 11/12/2025

### I. DATOS DEL APORTANTE

<b>Razón Social</b>	CARLOS MANUEL QUINTERO GIL		
<b>Documento</b>	CC16605761	<b>Dirección</b>	AV 2BN #44 - 110 VIPASA
<b>Tipo de Empresa</b>	INDEPENDIENTE	<b>Teléfono</b>	3113012541
<b>Tipo Persona</b>	NATURAL	<b>Forma Presentación</b>	ÚNICO
<b>Ciudad</b>	CALI	<b>Departamento</b>	VALLE DEL CAUCA
<b>Representante Legal</b>		<b>Identificación</b>	
<b>Total Afiliados</b>	1	<b>ARP</b>	POSITIVA DE SEGUROS

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RES P	TOL	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 16605761	CARLOS MANUEL QUINTERO GIL	59	02	X														0	0	2	2	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	\$ 94,900	\$ 11,900	1,044	\$ 94,900	\$ 1,000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12,900	

### III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 94,900	\$ 94,900	\$ 0	\$ 0	\$ 11,900	\$ 1,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12,900	\$ 0	\$ 12,900

EFFECTIVO LTDA  
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9619849693 DV: 500173  
Cliente: 113237 PLANILLAS AVAL Reportes en  
Linea Arus Compensar Asopagos Simple A1  
Plan  
Fecha: 11/12/2025 11:33:16  
PAP: 663001  
Nombre: CARLOS MANUEL  
Apellido 1: QUINTERO AYL  
NOR PLANILLA: 8823697332  
TIPO IDENTIFICACION: Cedula de Ciudadania  
TOLERANCIAL: 663001  
TOL CONTRACCION: 93053219  
OIBR: 17900.00  
ID CONTRIBUYENTE: 16605761  
PERIODO: 202512  
SECUENCIA: 9619849693  
Referencia: 8823697332 Valor: \$12.900.00

----- COPIA -----

Aplica condiciones particulares con el  
cliente beneficiario  
Conserve este recibo, es el unico  
soporte valido para atender cualquier  
reclamacion.  
Para reclamaciones presente este  
recibo; tel. (1) 6510101.  
servicioalcliente@efecty.com.co.  
www.efecty.com.co

EFFECTIVO LTDA  
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9619849693 DV: 500173  
Cliente: 113237 PLANILLAS AVAL Reportes en  
Linea Arus Compensar Asopagos Simple A1  
Plan  
Fecha: 11/12/2025 11:33:17  
PAP: 663001  
Nombre: CARLOS MANUEL  
Apellido 1: QUINTERO AYL  
NOR PLANILLA: 8823697332  
TIPO IDENTIFICACION: Cedula de Ciudadania  
NUMERO IDENTIFICACION: 16605761  
PERIODO: 202512  
Referencia: 8823697332 Valor: \$12.900.00

Aplica condiciones particulares con el  
cliente beneficiario  
Conserve este recibo, es el unico  
soporte valido para atender cualquier  
reclamacion.  
Para reclamaciones presente este  
recibo; tel. (1) 6510101.  
servicioalcliente@efecty.com.co.  
www.efecty.com.co



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**  
**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**  
Armenia DICIEMBRE 2025

Señor (a)  
**DIEGO FERNANDO SIERRA SALAS**  
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.6. **CO1.PCCNTR 75259515**  
COORDINADOR DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL  
CENTRO AGROINDUSTRIAL  
ARMENIA

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2025

**Referencia:** No **CO1.PCCNTR.7529515 del 2025**

**CARLOS MANUEL QUINTERO GIL**, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios **CO1.PCCNTR. 7529515**, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 20 y el 28 de febrero 2025

**Valor y forma de pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MCTE. (\$43.388.720). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$1.686.487), b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$4.599.511) cada uno y un pago en el mes de diciembre por valor de TRESCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$306.634).

**Plazo:** Será hasta el 02 de diciembre de 2025.

**OBJETO:** (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

**Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica, y comunitaria en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e incluyente a la economía popular – Campesena en el área asignada de Administración**



**Obligaciones Específicas:** (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los	Se oriento, asesoro y acompaño de forma permanente según programación a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje, Generación de ideas innovadoras con Desing Thinking fichas 3183599/3193102/3206061 3206446/3222226/3251814. como también Creación plan de Marketing las fichas 3176760/3177478 3180331/3181849/3327554 EMPRENDIMIENTO EN SISTEMAS GANADEROS DOBLE PROPOSITO 3206560 EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION EN LECHONES. 3231017 FORMULACION EVALUACION DE PROYECTOS	LISTADO DE ASISTENCIA/REGISTRO FOTOGRAFICO (Anexos)



	programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos		
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje .	<p>Generación de ideas innovadoras con Desing Thinking fichas 3183599/3193102/3206061/3206446/3222226/3251814. como también</p> <p>Creación plan de Marketing las fichas 3176760/3177478 3180331/3181849/3327554</p> <p>EMPRENDIMIENTO EN SISTEMAS GANADEROS DOBLE PROPOSITO 3206560 EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION EN LECHONES. 3231017 FORMULACION EVALUACION DE PROYECTOS</p>	LISTADO DE ASISTENCIA/REGISTRO FOTOGRAFICO (Anexos)
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en	<p>Se realiza acompañamiento a las fichas 3176760/3177478/3183599 /3180331/3181849/3193102 3206067/3206446/3228197 3222226/3231017/3251814 3275872/3275903/3275935 3275961/3327554</p> <p>en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales, según la estrategia campeSENA etapa 8</p>	REGISTRO DE ASISTENCIA/REGISTRO FOTOGRAFICO (Anexos)



	<p>concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA</p>		
4	<p>. Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento</p>	<p>Se reporta la información académica y administrativa, siguiendo los lineamientos para el proceso de inscripción de fichas donde fueron creadas, se asociaron los aprendices a su respectiva ruta de aprendizaje.          las fichas 3183599 Generación de ideas innovadoras con Desing Thinking, Y también se crean las fichas 3176770/3177478 Plan de Marketing          Ficha ASUTRARUGEN          Inicia 28/03/2025 termina 30/04/2025 Pendiente de registro          Ficha 3180331/3181849/31493102          3206061/32064463228197/          3222226/3231017/325581814          3275872/3275903/3275935          3275961/3327554</p>	SOFIAPLUS



	dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.		
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	COMISION 152325	06_SEPTIEMBRE_Anexo Certificación Legalización Mes Gastos Transporte (1) 02_GTH-F 087FormatoInformeLegalizacionDesplazamientoDelContratistaV.02 (1) SEPTIEMBRE



6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se ejecutaron. Por tener fecha de finalización 3176760/3177478/3183599.EVALUDAS Se ejecutaron por tener fecha de finalización 3180331/3181849/ 3193102/3206061/3206446/3222197 3222226/3231017/3222226/3231017/ 3228197/3275872/ 3275903/3275935/3275961/3357614/ 3358684/3372575	SOFIAPLUS
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad	Ficha 3180331/3181849/3193102 3206061/3222197 3222226/3231017/3327554 3275872/3357614/3231017/3275903/ 3372575/3358684/	SOFIAPLUS



	d y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas		
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: A: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Participe en proceso de inducción de las estrategias Campesena a cargo de supervisor del contrato	REGISTRO DE ASISTENCIA/REGISTRO FOTOGRAFICO (Anexos)
9	Informar a la subdirección de centros las oportunidades de relacionamiento con el	No se ejecutaron	Ninguna



	sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas .		
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía	Se participa en la reunión de seguimiento mensual de la estrategia campesina 2025	Registro fotográfico Listado asistencia



	popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.		
1 1	. Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando o la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Certificación (ENTREGA) de los aprendices campesinos de GENOVA QUINDIO DIALOGOS REGIONALES. Génova Quindío RUTA EMPRENDEDORA (Génova/Córdoba/Buenavista)	Registro fotográfico y Listado de asistencia.
1 2	. Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se	Presente informe correspondientes a las actividades realizadas entre 01/30 septiembre 2025	Actas/asistencia firmada/registro fotográfico



	<p>evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.</p>		
1 3	<p>Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados</p>	<p>Entrega de tables 01201024135</p>	<p>Registro de inventario</p>



<p>para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información</p>		
--	--	--



	actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente .		
1 4	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes	Fichas 3176760/3177478/ 3183599/3193102/3206061 3206446/3222197/3222226 3231017/3275872/3275903/ 3275935/3275961	Sofia plus



	alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.		
1 5	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones ; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la	No se ejecutaron	ninguna



	información, cuando aplique.		
16	. Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar	Realice la actualización de los formatos de la plataforma COMPROMISO, donde se descargaron también desde la caja de herramientas los formatos de asistencia, Guía de aprendizaje, Actas de compromiso	Documentos/Registro/ actualizados



<p>los procesos formativos.</p> <p>b. Guía de aprendizaje</p> <p>. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran.</p> <p>d. Planeación, seguimiento o evaluación de etapa productiva (si aplica).</p> <p>e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada</p>		
---	--	--



	resultado de aprendizaje .		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida .	Herramienta de formulación PPAyC CampeSENA V6 PORCIGENOVA ASUTRARUGEN/ASOJOCA/ACCAM/ASOPLAGEN ASESORIAS Y FORTALECIMIENTO	Evidencias fotos/DRIVE/Postulacion
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños	Afiliación riesgo 2	Certificado de afiliación. Planilla simple



	curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.		
19	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular	Reunión socialización programa Campesena	Actas

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las



actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	179525	ARMENIA-PEREIRA	01/12/2025	01/12/2025
2.	188625	ARMENIA-ANDALUCIA	02/12/2025	02/12/2025

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el [PLANILLA\\_1077858560\\_NOVIEMBRE\\_PAGO SIMPLE](#) (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

**Balance presupuestal del contrato:** El balance presupuestal del contrato referido anteriormente para el presente contrato se detalla a continuación:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 43.388.720
VALOR EJECUTADO EN EL PRESENTE PERIODO	\$ 306.634
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	\$ 43.388.720
VALOR POR EJECUTAR	\$ -0-

Evidencias en (06) folios

Cordialmente,



**Firma**  
**CARLOS MANUEL QUINTERO GIL**  
**Contratista**  
**C.C. No. 16605761**

Recibí a satisfacción:

**Firma**  
**DIEGO FERNANDO SIERRA SALAS**  
**c.c. 18.493.441**  
**Supervisor(a) Contrato. **CO1.PCCNTR. 7529515** de 2025**  
**COORDINADOR DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL**





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 26 DEL MES DE 11 DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Encuentro de asociaciones campesinas (campesena)										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	German Ignacio Valencia C	10285623		✓		Campesena	gvalencia@sena.edu.co	3103132445	✓	Tul Tul
2	Jorge Ivan Lbarzu Bonilla	89006571		✓		Campesena	jilbarzu@sena.edu.co	3122876086	✓	Jorge
3	Pablo Lara	31.775020		✓		Campesena	plara@sena.edu.co	3113071167		José C. Lozano
4	Sanola I. Marquez	411919.377		✓		Campesena	simarquez@sena.edu.co	314886744	✓	Sanola
5	Carlos H Rivera	18495777				Campesena	chrivera@sena.edu.co	3217988155		Carlos
6	Juan Jaime Garcia	79243399		✓		Campesena	jgarcia@sena.edu.co	3005707570		Juan
7	Raúl A. Vargas	9.733.531		✓		Campesena	ravargas@sena.edu.co	3154930073	SI	Raúl
8	Tomas Fco Garcia	7.560837		✓		Campesena	tfgarcia@sena.edu.co	3128345643		Tomas
9	Andrés Luis	18301.068		✓		Campesena	andres@sena.edu.co	3148932424		Andrés
10	Juan Pablo M.	109740000		✓		Campesena	jp@sena.edu.co	314443060	✓	Juan
11	Carolina R	30230901		✓		Campesena	carolina@sena.edu.co	323373398	✓	Carolina
12	Carlos Barco	10307604		✓		Campesena	cbarco@sena.edu.co	311376820	✓	Carlos
13	José Melgarejo	67.027.453		✓		Campesena	jmelgarejo@sena.edu.co	304668725	✓	José
14	Friana M. Orjeda	42115714		✓		Campesena	fmo@sena.edu.co	3235000931		Friana
15	Andrés M. Orjeda	65750821		✓		Campesena	amorjeda@sena.edu.co	3059131344		Andrés

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA \_\_\_\_\_ DEL MES DE \_\_\_\_\_ DEL AÑO 202

OBJETIVO (S)										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ZCUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Diego P. Serna S	18493441	X			C/ADRO	diego.serna@sena.edu.co	3043549182		
17	Carlos Andres Torres	60027638				Compesena	carlos.torres@compesena.gov.co	3113084429		
18	John Jairo Acosta A	18492310		X		Compesena	john.acosta@compesena.gov.co	3116136724		
19	Ramiro A. Velasco	18387074	X			C/ADRO	ramiro.velasco@sena.edu.co			
20	JAIRO ESTRADA	4427697	X			CAMPESENA	jairo.estrada@campesena.gov.co	3155858726		
21	Kelly Nunez	109495797		X		Campesena	kelly.nunez@campesena.gov.co	34445100		
22	Valentina Gonzalez	109494398		X		CAMPESENA	valentina.gonzalez@campesena.gov.co	3015012191		
23	FERNANDO RAFAEL	10238921				ASPROFIC FILANTRÓFICA	fernando.rafael@asprofic.com	3104224628		
	Laura Velasco									
	Paulo Soto H	101017006			X	Asprofic Filantrópica	paulosoto@asprofic.com	301780398		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 26 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	luis eduardo	4428410			x		luisectorob.sanchez	3057258931		
17	Jose rocerio	797004176			x		jomeroy@.	3176437297	X	
18	Yasid griezta	12256009			b		YPR169@hotm.	3008640477	X	
19	rocedy osorio	24600342			x		- o -	3137513155	X	
20	Duvan moreno	F50015555			b		mduvan628@.	3146168825	X	
21	Ricardo Herrera	9807118			x		Ricardoherreradere.	3195025418	b	
22	LUZ MUÑOZ	109700799			x		LUZMUÑOZ@.	3186725157	X	
23	Wilson moroñal	1005368189			b		wilsonandres 927.01.	3187958881	X	
24	humberto cal	3989683			b		josehumberto 191202107.	3100340776	X	
25	Favio sepulveda	7547912			x		- o -	3217005382	X	
26	LUZ ELENA V.	41942421			x		LUZELENA@. hotmail.c	3146307548	X	
27	Jose ricera	1192774136			x		Jose ricera@. hotmail.c	3057706418	X	
28	ROSENDO CACIS.	5882742			x		- o -	3108406716	X	
29	Jose e liberto	4523320			x		edibliberto@. gmail.c	3174419899	X	
30	LUIS EDUARDO	13067046			x		- o -	320555505	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



FOTOS REUNION CAMPESENA





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 01 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

OBJETIVO(S)		Participar en los diferentes procesos agroecológicos de la granja y porvenir con el fin de fortalecer la formación de la Estación CAMPESINA								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jairo Estrada	4427697		✓		CAMPESINA	jaestradal@sema.edu.co	315 5858326	✓	[Firma]
2	Jorge I. Loarca	89006571		✓		CAMPESINA	silcaizal@sema.edu.co	3122876946	✓	[Firma]
3	Pablo Loarca	71775.020		✓		Campesina	plcaiza@sema.edu.co	3113071167	✓	[Firma]
4	Raúl A. Vargas	9733.531		✓		Campesina	rvargasr@sema.edu.co	3164932275	✓	[Firma]
5	Victor Hugo Brindley	4408360		✓		Campesina	vbrindley@sema.edu.co	3146173775	✓	[Firma]
6	Carlos Andrés Torres	80027678		✓		Campesina	ctorres@sema.edu.co	30027678	✓	[Firma]
7	Sandra Hingual	41919.317		✓		Campesina	shingual@sema.edu.co	3148867444	✓	[Firma]
8	[Nombre borrado]	18.301.005		-		Campesina	[Correo borrado]	3148032421	-	[Firma]
9	Carlos Barco	10307604		✓		Campesina	cbarco@sema.edu.co	319376837	✓	[Firma]
10	Jairo García	79243399		✓		Campesina	jgarcia@sema.edu.co	30027678	-	[Firma]
11	Carlos Rivera	18497377		✓		Campesina	crivera@sema.edu.co	3214188355	✓	[Firma]
12	Diego Felo Sierra S.	18473401	X			CAMPESINA	dfsierra@sema.edu.co	30027678	✓	[Firma]
13	Carolina Ramírez V.	30230.401		✓		Campesina	cramirez@sema.edu.co	3233273996	✓	[Firma]
14	Tamara P. García	7.560833		✓		Campesina	tgarcia@sema.edu.co	312 6345603	✓	[Firma]
15	Jazmin Melgarejo	67.027.453		✓		Campesina	jmelgarejo@sema.edu.co	3046687275	✓	[Firma]

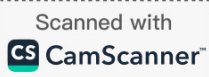
De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 01 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

OBJETIVO(S) Participar en los diferentes procesos agroecológicos de la ganja El Porvenir con el fin de fortalecer la formación de la estrategia campeña.										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Valentina Gonzalez	1094943984		X		CAMPEÑA	vagonzalez@sena.edu.co	301502131	✓	
17	Juan Pablo Lario	1097409100		X		Campeña	Jlario@sena.edu.co	31612400	✓	
18	Liliana Herrera	65750821		X		Campeña	lherrera@sena.edu.co	30591344	✓	Liliana Herrera
19	Carlos H Quintana	16.605761		X		Campeña	Cinquinana@sena.edu.co	311302141	✓	Carlos Quintana

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 23 DEL MES DE NOV DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) <i>Participar en los dispositivos procesos Agroecológicos de la zona para la producción de alimentos orgánicos</i>										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Belinda Ramirez	30230901		✓			bramirez@sema.edu.co	3233273476		<i>[Signature]</i>
	Diego Quintero	16605761		✓			diegoquintero@sema.edu.co	3113012841		<i>[Signature]</i>
	John JAIME GARCIA	79293399		✓			jgarcia@sema.edu.co	300507020		<i>[Signature]</i>
	Paul A. Vargas	97335537		✓			pvargas@sema.edu.co	3144430225		<i>[Signature]</i>
	Jorge Ivan Lozano	89006571		✓			jiloz@sema.edu.co	3122876048		<i>[Signature]</i>
	Juan R. L. Ramos	109740092		✓			jramos@sema.edu.co	3144243044		<i>[Signature]</i>
	Carlos M. Rivera	18497377		✓			cmrivera@sema.edu.co	321788775		<i>[Signature]</i>
	Carlos Barco	10307604		✓			cbarco@sema.edu.co	3113976824		<i>[Signature]</i>
	Tomaso Carlo Gaitan	7560837		✓			tgaitan@sema.edu.co	3324445003		<i>[Signature]</i>
	Vilmar M. Gomez	65750821		✓			vmgomez@sema.edu.co	3051131514		<i>[Signature]</i>
	Sandra M. Marín	41919377		✓		Compras	smarin@sema.edu.co	3148867404		<i>[Signature]</i>
	Joselin Melgosa	67027453		✓		Compras	jmelgosa@sema.edu.co	304487225		<i>[Signature]</i>
	Pablo Lozano	71775020		✓		Compras	plozano@sema.edu.co	3113071167		<i>[Signature]</i>
	Walter H.	440826		✓		Compras	walterh@sema.edu.co	3146177175		<i>[Signature]</i>
	Walter H.	18341005		✓		Compras	walterh@sema.edu.co	314813241		<i>[Signature]</i>

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 21 DEL MES DE NOV DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) <i>Participar en los dispositivos procesos agroecológicos en la zona para la producción de alimentos orgánicos</i>										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	John Miguel	9731113		✓			jmiguel@sema.edu.co	3007669959		<i>[Signature]</i>
	Rosario Utrera	14367074		✓			rutrera@sema.edu.co	3113012841		<i>[Signature]</i>
	Jairo Estrada	4427697		✓			jestrada@sema.edu.co	5858726		<i>[Signature]</i>
	Carlos Andres Torres	10027678		✓			catorres@sema.edu.co	3113084025		<i>[Signature]</i>
	Rolando Gomez	109435570	X			C.A	rgomez@sema.edu.co	314678977		<i>[Signature]</i>
	Tara Ordoñez	66682805	✓			C.A	toro@sema.edu.co	31051037		<i>[Signature]</i>
	Walter H.	18493401	X			C/ABR	walterh@sema.edu.co	3043544142		<i>[Signature]</i>

ANDALUCIA







### CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

## CONSULTA PORTAL ANTICORRUPCION DE COLOMBIA - PACO

Armenia, **DICIEMBRE** de 2025

En desarrollo del principio de debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, me permito informar que al revisar la información registrada y declarada en las plataformas tecnológicas del Estado disponibles, incluyendo las modificaciones ocurridas durante el tiempo de ejecución, para identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión riesgos en la toma de decisiones, que el contratista Carlos Manuel Quintero Gil, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16605761, cuenta con los contratos registrados en el documento anexo que expide el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO, link: <https://portal.paco.gov.co/>.

Para lo cual se encuentra que no se incurre en potenciales conflictos de interés y que el mismo se encuentra en capacidad de ejecutar y cumplir con las obligaciones prevista en el contrato **7529515**.

Evidencias en (01) folio anexo.

Cordialmente;

**Nombre Supervisor**  
**DIEGO FERNANDO SIERRA SALAS**  
**c.c. 18.493.441**  
**Supervisor(a) Contrato. CO1.PCCNTR. 7529515 de 2025**  
**COORDINADOR DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL**

## PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	\$43,972,500	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA APOYAR LAS ACCIONES DE ...	SENA REGIONAL VALLE GRUPO ADMI ...	2022-02-01	2022-12-31	VALLE DEL CAUCA	
2	\$42,640,000	PRESTACION TEMPORAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE SEGUIMIENTO A ...	SENA REGIONAL VALLE GRUPO ADMI ...	2021-02-03	2021-12-31	VALLE DEL CAUCA	
3	\$39,743,351	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ROL DE INSTRUCTOR TECNICO APORTANDO EN LA ...	SENA REGIONAL QUINDIO GRUPO DE ...	2024-03-18	2024-12-14	QUINDIO	
4	\$36,419,618	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR EN EL ...	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZA ...	2017-01-20	2017-12-01	BOGOTA	
5	\$36,321,342	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR EN EL ...	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZA ...	2018-01-27	2018-11-28	BOGOTA	
6	\$10,176,400	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL DE UN INSTRUCTOR PARA ...	SENA REGIONAL VALLE GRUPO DE A ...	2023-10-10	2023-12-16	VALLE DEL CAUCA	
7	\$5,432,548	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION PR ...	SENA REGIONAL VALLE GRUPO ADMI ...	2020-11-18	2020-12-30	VALLE DEL CAUCA	



<b>FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA</b>		
<b>CIUDAD Y FECHA</b> ARMENIA 17/10/2025		
<b>PRESENTADO A:</b> PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA-subdirectora encargada		
<b>ORDEN DE VIAJE No:</b> <b>179525</b>	<b>FECHA DE INICIO:</b> 01/12/2025	<b>FECHA DE FINALIZACION:</b> 01/12/2025
<b>LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO</b>	<b>REGIONAL / CENTRO DE FORMACION</b>	<b>OTRA: (ciudad)</b>
	<b>QUINDIO</b>	
<b>OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:</b> CAMPESENA RUTA 1. Articular acciones complementarias en favor de la población rural y campesina focalizada a los servicios de formación para el trabajo en emprendimiento. Concertar grupos de asociaciones priorizadas en los diferentes municipios del departamento del Quindío e impartir formación		
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS:</b>		
1. Participar en los diferentes procesos agroecológicos de la granja con el fin de fortalecer los procesos formativos de la estrategia CampeSENA. ARMENIA -PEREIRA_ ARMENIA		
<b>RESULTADOS:</b>		
1. Actualizar y genera conceptos, diferentes procesos agroecológicos de la granja con el fin de fortalecer los procesos formativos de la estrategia CampeSENA.		
<b>EVIDENCIAS O SOPORTES:</b>		





<p style="text-align: center;">NIT-89000213-1 TELÉFONO 3206902482 DIRECCION TERMINAL DE TRANSPORTE DE PEREIRA --- TIQUETE TRANSPORTE DE PASAJEROS --- DTPE-352982</p> <p>FECHA VENTA: 2025-12-01 19:41:05 FECHA VIAJE: 2025-12-01 19:30:00 --- ORIGEN / DESTINO --- <b>PEREIRA, ARMENIA</b></p> <p>VEHICULO: <b>134 - TJB236</b> RUTA: PEREIRA - ARMENIA POLIZA RCC: 1000118 EMPRESA RCC: SBS SEGUROS COLOMBIA SA NIT-860037707 POLIZA RCE: 1000479 EMPRESA RCE: SBS SEGUROS COLOMBIA SA NIT-860037707 SOAT: 515400 EMPRESA SOAT: SEGUROS DEL ESTADO SA NIT-860009578 CANTIDAD SILLAS: (1) NRO SILLA: (14) SERVICIO: <b>BASICO</b> CEDULA: 79243399 PASAJERO: JHON JAIRO GARCIA FORMA PAGO: EFECTIVO AGENCIA: PEREIRA ELABORO: NICOL MONCALEANO <b>VALOR TOTAL: \$13.500</b></p>	<p style="text-align: center;">TELÉFONO 3206902482 DIRECCION TERMINAL TRANSPORTE DE ARMENIA --- TIQUETE TRANSPORTE DE PASAJEROS --- DIAR-282532</p> <p>FECHA VENTA: 2025-12-01 07:05:47 FECHA VIAJE: 2025-12-01 07:11:00 --- ORIGEN / DESTINO --- <b>ARMENIA, PEREIRA</b></p> <p>VEHICULO: <b>133 - SQF153</b> RUTA: ARMENIA PEREIRA POLIZA RCC: 1000116 EMPRESA RCC: SBS SEGUROS COLOMBIA SA NIT-860037707 POLIZA RCE: 1000479 EMPRESA RCE: SBS SEGUROS COLOMBIA SA NIT-860037707 SOAT: 23347 EMPRESA SOAT: SEGUROS DEL ESTADO SA NIT-860009578 CANTIDAD SILLAS: (1) NRO SILLA: (6) SERVICIO: <b>BASICO</b> CEDULA: 79243399 PASAJERO: JHON JAIRO GARCIA FORMA PAGO: EFECTIVO AGENCIA: ARMENIA ELABORO: MARIA ZORAIDA PEÑA PAREJA <b>VALOR TOTAL: \$13.500</b></p>
--	---

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>
1. Continuar con la socialización de campesena y concertación de grupos.	Instructor Carlos Manuel Quintero Gil	Diciembre de 2025
2. Continuar con la formación en las fichas y planear el inicio de campesena una vez concertados otros grupos.	Instructor Carlos Manuel Quintero Gil	Diciembre de 2025
<b>CONCLUSIONES:</b>		
1. fortalecimiento, diferentes procesos agroecológicos de la granja con el fin de fortalecer los procesos formativos de la estrategia CampeSENA		
<b>DATOS DEL CONTRATISTA</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>FIRMA</b>	
<b>CARLOS MANUEL QUINTERO GIL</b>		




		
<b>VISTO BUENO SUPERVISOR</b>		
<b>CARGO DEL SUPERVISOR</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR</b>	<b>FIRMA</b>
<b>COORDINADOR DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL</b>	<b>DIEGO FERNANDO SIERRA SALAS</b>	



<b>FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA</b>		
<b>CIUDAD Y FECHA</b> ARMENIA 17/10/2025		
<b>PRESENTADO A:</b> PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA-subdirectora encargada		
<b>ORDEN DE VIAJE No:</b> <b>188625</b>	<b>FECHA DE INICIO:</b> 01/12/2025	<b>FECHA DE FINALIZACION:</b> 01/12/2025
<b>LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO</b>	<b>REGIONAL / CENTRO DE FORMACION</b>	<b>OTRA: (ciudad)</b>
	<b>QUINDIO</b>	
<b>OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:</b> CAMPESENA RUTA 1. Articular acciones complementarias en favor de la población rural y campesina focalizada a los servicios de formación para el trabajo en emprendimiento. Concertar grupos de asociaciones priorizadas en los diferentes municipios del departamento del Quindío e impartir formación		
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS:</b>		
1. Participar en los diferentes procesos agroecológicos de los diferentes cultivos de la granja pura vida con el fin de fortalecer los procesos formativos de la estrategia CampeSENA. ARMENIA -ANDALUCIA_ ARMENIA		
<b>RESULTADOS:</b>		
1. Actualizar y genera conceptos diferentes procesos agroecológicos de los diferentes cultivos de la granja pura vida con el fin de fortalecer los procesos formativos de la estrategia CampeSENA.		
<b>EVIDENCIAS O SOPORTES:</b>		





<b>COMPROMISOS</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>
1. Continuar con la socialización de campesena y concertación de grupos.	Instructor Carlos Manuel Quintero Gil	Diciembre de 2025
2. Continuar con la formación en las fichas y planear el inicio de campesena una vez concertados otros grupos.	Instructor Carlos Manuel Quintero Gil	Diciembre de 2025
<b>CONCLUSIONES:</b> 1. fortalecimiento, diferentes procesos agroecológicos de los diferentes cultivos de la granja pura vida con el fin de fortalecer los procesos formativos de la estrategia CAMPESENA		
<b>DATOS DEL CONTRATISTA</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>FIRMA</b>	
CARLOS MANUEL QUINTERO GIL		
<b>VISTO BUENO SUPERVISOR</b>		
<b>CARGO DEL SUPERVISOR</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR</b>	<b>FIRMA</b>
COORDINADOR DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL	DIEGO FERNANDO SIERRA SALAS	



<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>					
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>					
<b>INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN</b>					
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

**Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol**



### CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<b>X</b>	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	----------	---------------------	--	-------------------	--

### INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

#### CO1.PCCNTR 75259515 - 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

#### 1. ASPECTOS GENERALES

<b>CONTRATANTE</b>	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de servicios
<b>CONTRATO NRO.</b>	<b>CO1.PCCNTR 75259515 - 2025</b>
<b>OBJETO</b>	<b>Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica, y comunitaria en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e incluyente a la economía popular – Campesena en el área asignada de Administración</b>
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	20-02-2025
<b>FECHA DE INICIO</b>	20-02-2025
<b>PLAZO INICIAL</b>	10 MESES Y 15 DIAS
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	02-12-2025
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>CARLOS MANUEL QUINTERO GIL</b>
<b>CC o NIT</b>	16605761
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	N/A
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	N/A
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	ARMENIA QUINDIO
<b>VALOR INICIAL</b>	<b>\$ 43.388.720</b>
<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS</b>



	OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MCTE. (\$43.388.720). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$1.686.487), b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$4.599.511) cada uno y un pago en el mes de diciembre por valor de TRESCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$306.634).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2225
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	22625
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 43.388.720
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	02/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 43.388.720
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 43.388.720
SUPERVISOR	DIEGO FERNANDO SIERRA SALAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
MODIFICACIÓN NRO.	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato **CO1.PCCNTR 75259515 - 2025**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:



No	Obligaciones	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos	SI	Registro Herramienta control de asistencia Estrategia CampeSENA Evidencia Fotográfica, los cuales reposan en EL DIRVE
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	SI	Registro Herramienta control de asistencia Estrategia CampeSENA, en el cual reposa si existe. EL DRIVE
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.	SI	Registro Herramienta control de asistencia Estrategia CampeSENA Evidencia Fotográfica, los cuales reposan EL DRIVE
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y	SI	Reporte de Sofía Plus con evidencias de cada ficha y guías de aprendizaje con actividades específicas.



	seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.		
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	SI	Correo Agenda de desplazamiento con Municipios y veredas en los que se dicta formación el cual reposa en los informes mensuales GC y GF.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	SI	Correo con juicio evaluativo de cada una de las fichas, los cuales reposan en el informe mensual en la carpeta GC, evidencias de cada mes.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	SI	Creación de unidades productivas, los cuales reposan en EL DRIVE
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias,	SI	Registro control de asistencia Estrategia CampeSENA



	cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto		Evidencia Fotográfica, los cuales reposan en EL DRIVE, evidencias de cada mes en el informe.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	SI	Registro Herramienta control de asistencia Estrategia CampeSENA Evidencia Fotográfica, los cuales reposan en la carpeta GC, evidencias de cada informe.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	SI	Acta de la reunión donde se encuentra la asistencia y registro fotográfico, los cuales reposan en la carpeta GC, evidencias de cada informe.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo	SI	Listado de asistencia y registro fotográfico que reposa en la carpeta GC, evidencias de cada informe.
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato	SI	Informe de ejecución contractual en la Carpeta GC correspondiente a cada mes.



	presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.		
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	SI	Formato informe toma física bienes en servicio. <a href="https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx">https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx</a> y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo. PYS
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa	No se requirió el cumplimiento	No Aplica



	productiva, cuando sea asignado.		
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendizaje: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendizaje comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	SI	Se validaron cada mes las novedades académicas que reposan en los correos enviados y en el drive de cada mes reportado.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo	SI	Portafolio Actualizado con evidencias en el Drive, caja de herramientas.



	SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	SI	Acta de la reunión donde se encuentra la asistencia y registro fotográfico, los cuales reposan en la carpeta GC, evidencias en el informe de cada mes
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	SI	Certificado de afiliación vigente reportados cada mes en el GC y GF
19	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	SI	Acta de la reunión donde se encuentra la asistencia y registro fotográfico, los cuales reposan en la carpeta GC, evidencias en el informe de cada mes

### 3. ASPECTOS LEGALES

#### 3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Suramericna		
NRO. DE PÓLIZA	4217032		
CERTIFICADO O ANEXO	SECOP		
FECHA EXPEDICIÓN	20/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	20/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	20-FEB-2025	03-ABR-2026	\$ 4.338.872
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (N/A)			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

### 3.2 Cumplimiento del objeto

EL contratista durante el tiempo de ejecución del contrato **CO1.PCCNTR 75259515 - 2025** de FEBRERO del año 2025 cumplió cabal y satisfactoriamente todas las actividades y inherentes al objeto contractual establecido

#### Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

“No aplica”

### 3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA



No aplica

### 3.4 Multas y sanciones

No se presentaron multas dentro del periodo de ejecución del contrato

### 3.5 Certificado de pagos de seguridad social

MES	PLANILLA	SALUD	ARL
FEBRERO	1071365188	178.000	14.900
MARZO	1072070896	230.000	19.300
ABRIL	1072831236	230.000	19.300
MAYO	1073515651	230.000	19.300
JUNIO	1074358479	230.000	19.300
JULIO	1074817055	230.000	19.300
AGOSTO	1075861027	230.000	19.300
SEPTIEMBRE	1076590339	230.000	19.300
OCTUBRE	1077358532	230.000	19.300
NOVIEMBRE	1077858560	230.000	19.300
DICIEMBRE	1077858693	11.900	1.000

### 3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 22 de febrero del 2025

- Designación de supervisión: Diego Fernando Sierra Salas del 22 de febrero al 02 de diciembre de 2025

### 3.7 Liquidación del negocio jurídico

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes,



dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

#### **4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**

(minuta del contrato)

OBLIGACIONES DEL SENA: Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. 10) ANEXO DEL CONTRATO Página 5 de 10 GTH-F-077 V.18 Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

#### **5. ASPECTOS FINANCIEROS**

##### **5.1 Pagos realizados.**

No aplica para contratos de prestación de servicios



## 5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 43.388.720
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor ejecutado	\$ 43.388.720
Valor pagado	\$ 43.388.720
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma en Armenia Quindío, 02 de diciembre de 2025

DIEGO FERNANDO SIERRA SALAS  
C.C. 18.493.441  
Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR 75259515 - 2025**

Elaboró: Diego Fernando Sierra Salas

Anexos:

- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social correspondiente al pago de la planilla de SS de diciembre de 2025 correspondiente a los días del contrato.



# PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACIÓN  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-11, 01:44:29 PM Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1077958693  
Período Cotización: diciembre de 2025 Período Servicio: diciembre de 2025 Referencia pago (PIN): 8823697332

## PAGADO 11/12/2025

### I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS MANUEL QUINTERO GIL	Dirección	AV 2BN #44 - 110 VIPASA
Documento	CC16605761	Teléfono	3113012541
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	CALI	Identificación	
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales		Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Identificación	Apellido y Nombre	Tipo Persona	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	3

---

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

---

**INSTRUCTOR:** CARLOS MANUEL QUINTERO GIL

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROINDUSTRIAL

**FECHA INICIAL:** 01/12/2025 00:00:00

**FECHA FINAL:** 11/12/2025 23:59:59

---

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

---

---

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 0,00

---

---

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

---

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
<b>TOTAL TIEMPO EDT's:</b>				0,00

---

---

## ACTIVIDADES ADICIONALES

---

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/12/2025	01/12/2025	OTROS	8,00
02/12/2025	02/12/2025	OTROS	8,00
<b>TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:</b>			16,00

---

**INSTRUCTOR:** CARLOS MANUEL QUINTERO GIL

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROINDUSTRIAL